

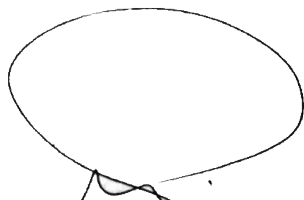
Temuco, 02 de Noviembre del 2020

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

FRANCISCA ELENA PITRON ALARCON titular derecho de aprovechamiento aguas superficiales y corrientes sobre río Chol Chol por 3 l/s Consuntivo Permanente Continuo provincia Cautín inscrito fojas 18 N°15 año 2017 CBR Lautaro. Captación original en la segunda bocatoma ubicada en la ribera izquierda del cauce a uno coma sesenta km medidos en línea recta aguas debajo de la confluencia de los rios Quíllem y Lumaco.. Solicita traslado de ejercicio del derecho individualizado manteniendo el caudal y demás características hacia nuevo punto captación elevación mecánica sobre río Imperial en coordenadas UTM(m) Norte 5712793 y Este 664279 Datum WGS84 H18 provincia Cautín.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

